



# BANDO

Se pone en conocimiento de todos los vecinos de este municipio que con motivo de la solicitud a efectuar por este Ayuntamiento a Telefónica para la instalación de la línea ADSL, es necesario la firma y D.N.I. de todos los interesados, abriéndose el plazo para la firma en el Ayuntamiento durante las horas de oficina.

En Vallelado a 29 de marzo de 2.005  
EL CONCEJAL DELEGADO

Fdo. D. Jesús Arranz Velázquez